AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.466.901	CONTRATO No.	610-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociado con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se recibieron un total de 30 PPR distribuidos entre los municipios de Dagua y Buenaventura así: •Activos: 13 •Inactivo: 0 •En investigación por abandono: 8 •Suspendidos: 9 Se reporta que del 22 al 28 de febrero se logró desarrollar encuentro presencial con 5 PPR, con 7 se realizaron atenciones telefónicas, 1 PPR no asistió a atención en ninguna de las modalidades para el desarrollo de actividades psicosociales. Las atenciones presenciales en el presente mes se direccionaron de la siguiente manera: •Con 05 PPR se realizaron atenciones que facilitaron la identificación necesidades actuales que permitan la caracterización y posterior priorización de acuerdos en PDT, este ejercicio se realizó con el desarrollo de taller grupal en el que se diligencia formato malla de dimensiones donde se refleja el avance individual con respecto a las metas a cumplir de acuerdo con la ruta de reintegración. Las atenciones telefónicas se direccionaron así: •Con 04 PRR se realizaron actividades que buscaron la identificación de alternativas productivas del contexto y posibilidades personales para iniciar gestiones para acceder a BIE-PDN. •Con 03 PPR se trabajó en acuerdos de conocimiento de su situación jurídica. También se apoyó con la atención telefónica a 13 PPR residentes en Cali y en Dagua. •Con 1 PPR se abordaron temáticas relacionadas con condiciones de hábitat y entorno en el cual se encuentra ubicada la vivienda donde habita él y su familia. •Con 1 PPR se abordó temática relacionada con identificación de oportunidades y requisitos para vincularse a acción de servicio social. •Con 5 PPR se abordaron temas que buscaron el conocimiento de la situación actual de la PPR con el fin de ir obteniendo insumos para formular caracterización de PDT de la presente vigencia. •Con 6 PPR no se logra comunicación efectiva, se realizó búsqueda por medio de números de contactos y correos en SIRR.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se aplicaron: •01 instrumento de empleabilidad, que evidencia que 1 PPR identificado con CODA No. 0128-22, no se encuentra vinculado a oferta laboral. •01 instrumento de hábitat una a la PPR Identificada con CODA No. 0128-22, la cual vive en casa de alquiler, zona urbana del Distrito de Buenaventura, cuenta con servicios públicos básicos como energía, agua, alcantarillado, gas natural.
3. Promover la participación y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que: •Con la PPR identificada con CODA No. 0026-16, se realizaron actividades que le permitan acceder y vincularse estrategias de fortalecimiento de competencias ofertadas por entidades de orden local y nacional con enfoque diferencial jóvenes.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que: •Se cuenta con 7 PDT en ejecución •5 PDT en elaboración, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos para la recolección de insumos que permitan alimentar la caracterización, haciendo balance por dimensiones establecer y priorizar actividades en PDT, para el logro de estas acciones se realizó análisis de malla de avance en dimensiones.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el mes de febrero se realizaron atenciones priorizando cumplimiento de acuerdos así: •6 acuerdos priorizados 5 PPR, en la dimensión productiva que buscaron el cumplimiento de acciones que permitan identificar alternativas de generación de ingresos y reconocimiento de productos y servicios financieros. •2 acuerdos con 1 PPR que buscó el reconocimiento de condiciones de su salud mental. •1 acuerdo con 01 PPR que busca el reconocimiento de la importancia de la construcción de un plan de vida, que permita formular objetivos a corto, mediano y largo plazo. •1 acuerdo con 01 PPR que buscó que la PPR identificara las condiciones de hábitat con la cuales cuenta el lugar donde habita con su familia.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.466.901	CONTRATO No.	610-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para dar cumplimento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se realizó encuentro telefónico con la fundación sin limites para la vinculación a oferta de formación para el trabajo en enfermería a 2 PPR.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual durante el mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: •Se socializó tercera oferta SENA a 01 PPR, detalladas así: 0163-17; curso técnico en agroindustria alimentaria, con el fin que fortalezca competencias que le permitan conocer procesos para la elaboración de alimentos y bebidas.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual durante el mes de febrero se reporta que: •Se asesoró a PPR identificados con CODA No. 0356-15, 0077-20, 05-00481 y 2517-07 en acceso a BIE en todas las modalidades.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Con la facilitadora de reintegración encargado de atender PR en el municipio de Dagua, se realizaron articulaciones con la alcaldía de Dagua y la UMATA, para gestionar curso de cría de porcino que permita la vinculación de población en proceso de reintegración y personas reincorporadas.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de estos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se desarrollaron actividades que buscaron adelantar gestiones para la culminación de la PPR identificada con CODA No. 0697-14.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se confirmó asistencia a Mesas de Trabajo para la Sensibilización y Actualización del Plan de Prevención - Protección y Garantías de no Repetición del Distrito de Buenaventura.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo con el cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se hizo la verificación de desembolsos por concepto de apoyo económico a la reintegración a 02 PPR objeto de los siguientes beneficios: □CODA No. 0077-20 y 0112-19 recibieron apoyo económico a la reintegración por acompañamiento Psicosocial.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se apoyó al profesional facilitador con el diligenciamiento de matiz, Mesa Social por la vida por la paz-Buenaventura, solicitada por el nivel central.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.466.901	CONTRATO No.	610-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Con la IE educativa San Vicente, se realizó acercamiento en búsqueda de articulación de acciones que permitan la vinculación a ASS autogestionado por solicitud de PPR identificado con CODA No. 0356-15.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •Se envío borrador de informe de actividades del mes de febrero a la asesora de reintegración y posteriormente al enlace operativo para el respectivo trámite.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se llevó a cabo el registro de la siguiente informacion a través de ARPA. •01 instrumento de hábitat. •01 instrumento empleabilidad.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •Se entregaron 3 planillas Psicosocial.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •El día 22 de febrero de asistió a reunión general de equipo liderada por la coordinadora regional GT- VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

GINA PAOLA VIAFARA ANGULO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: **28/02/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co